



\* Especialidad formativa: \_\_\_\_\_

**Relación** de las principales *unidades* de obra o servicio desarrolladas en el apartado 7.5 de esta Memoria

---

---

---

**6.4. Destino previsto, de interés general y social, de las obras o servicios del objeto de actuación:**

**6.5 Acreditación de la titularidad, disponibilidad y, en su caso cesión de uso:**

El objeto de actuación está disponible y es de titularidad de la propia entidad promotora del proyecto de E.T.-C.O. , acompañándose la correspondiente documentación acreditativa.

El objeto de actuación está disponible y **no** es de titularidad de la entidad promotora del proyecto de E.T.-C.O. y es:

de titularidad pública, acompañándose permiso de actuación del titular y disponibilidad durante la duración del proyecto de E.T.-C.O.

de titularidad privada, acompañándose cesión para uso público durante 25 años y disponibilidad durante la duración del proyecto (requisito imprescindible para la aprobación del proyecto).

**6.6. El objeto de actuación está declarado patrimonio histórico, artístico o cultural:**

NO

SI, acompañándose la documentación justificativa y el permiso de actuación (requisito imprescindible para la aprobación del proyecto).